

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIA ZRZARI TYRES & RETREAD S. A.

Junta de socios, en la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, a los 06 días del mes de Marzo de 2020, se reúnen los señores accionistas que firman al pie de la presente, y se declara abierta la sesión a las 15H00, bajo la Presidencia de la señora Esther Rivas Ontaneda.

De inmediato, la presidente de la sesión dispone que por secretaria se constate el quorum estatutario y se elabore el listado del cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por cada uno de ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. La secretaria de la sesión, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista con el detalle de las participaciones y de votos, que es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión, considerando que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, y que por ende existe quorum legal y estatutario, la declara instalada para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de la Compañía, referentes a los negocios de la empresa en el ejercicio económico 2019.
2. Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019 y aprobarlos u ordenar su rectificación, según convenga.
3. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía en caso de existir en el ejercicio económico 2019.
5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020

La Presidenta de la sesión pide se pase a conocer dichos puntos del orden del día:

Para tratar el primer punto del orden del día: la Presidenta de la sesión dispone que se pase a conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2019, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas por el plazo establecido por el artículo 292 de la Ley de Compañías. Los accionistas ratifican que en efecto están impuestos del contenido del informe por lo que luego de haberse deliberado sobre el mismo, este fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día: Se pone a consideración de la Sala el Balance General y el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019, solicitando su aprobación, o en su defecto las rectificaciones del caso, según convenga. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular resolvió aprobar los estados financieros sometidos a su conocimiento, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la sesión.



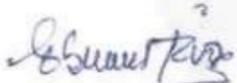
Respecto del tercer punto del orden del día: Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

Respecto del cuarto punto del orden del día: Debido a que existen pérdidas en el ejercicio económico 2019, la Junta General resolvió por unanimidad que no aplica distribución de dividendos.

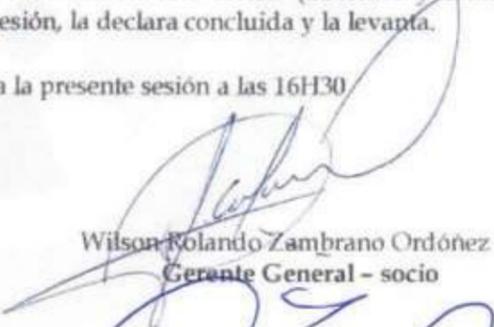
Respecto del quinto punto del orden del día: Toma la palabra la Presidenta de la Junta y expone que debido al buen desempeño del Sr. Bolívar Romero Véliz, mociona su reelección como comisario. La Junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad reelegirlo.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y, con la asistencias de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerles, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por el Presidente y la Secretario de sesión, procediéndose, de conformidad con el pertinente Reglamento, a dejar constancia que quedan incorporados al Expediente de la Sesión, la lista de asistentes a ella, la copia certificada de esta Acta, documentos que han sido objeto de conocimiento en esta sesión (informes y estados financieros), con lo que la Presidente de la sesión, la declara concluida y la levanta.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 16H30.



Esther Petronilla Rivas Ontaneda
Presidenta - socia



Wilson Rolando Zambrano Ordóñez
Gerente General - socio



Isaac Mateo Zambrano Rivas
Socio menor de edad firma su representante
Esther Rivas Ontaneda



Wilson Paul Zambrano Rivas
Socio



Juan Felipe Zambrano Rivas
Socio